

INTENSO TRABAJO EN EL CONGRESO

Reglas del Uso de la Fuerza y Ley de Inteligencia: prioridades de la Cámara esta semana

La presidenta de la Cámara de Diputados adelantó que las comisiones de Seguridad y Constitución unidas sesionarán el demorado proyecto de las RUF.

AGENCIAS

diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

La presidenta de la Cámara de Diputados, Karol Cariola (PC), se refirió a la suspensión de la semana distrital, que estaba programada a partir de este lunes, para que traten los proyectos específicos de seguridad -a raíz del asesinato de los tres carabineros en Cañete- y adelantó que, durante la próxima semana, se tramitará la ley de inteligencia y las Reglas del Uso de la Fuerza (RUF).

En conversación con "Mesa Central" de Canal 13, Cariola informó que "vamos a estar tramitando, en Comisión de Defensa, lunes martes e incluso miércoles".

"He manifestado que el día jueves podamos tener la tramitación ojalá final de estas leyes en Sala. Mi disposición es convocar a sesión legislativa el jueves, viernes o ambos días, si es que finalmente estas leyes son despachadas de la comisión, eso depende del trabajo de la comisión", complementó la diputada del Partido Comunista.

"Por otro lado, estarían unidas las comisiones de Constitución y Seguridad, que están tramitando las RUF, (iniciativa



"Mi disposición es convocar a sesión legislativa el jueves, viernes o ambos días", dijo Cariola en Mesa Central de Canal 13.



Lamento que no hayan estado los votos para que tramitéramos el Ministerio de Seguridad y la ley que agrava las penas en caso de delitos contra la vida"

DIEGO SCHALPER
DIPUTADO DE RN

que) también se ha tomado bastante tiempo, ha habido diferencias", indicó la parlamentaria, quien agregó que "por

lo menos, sí hay un acuerdo general de que ambas leyes son necesarias".

Las comisiones de Seguridad y Constituciones unidas comenzarán a sesionar a partir de este lunes para el mencionado proyecto de las RUF.

En tanto, en la Comisión de Defensa se tramitará la ley de inteligencia, también presente en el Congreso desde hace años.

El diputado Raúl Leiva (PS), miembro de las comisiones de Seguridad y Constitución, valoró la decisión y enfatizó en la importancia de avanzar en ambos proyectos, sin embargo, hizo hincapié en que "sí hay que avanzar es en la creación del Ministerio de Seguridad Pública".